

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 7** *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2026, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace pública la composición del Tribunal Calificador de tres procesos selectivos de promoción interna para el acceso a plazas de carácter laboral de las categorías profesionales del Grupo IV, Nivel 3, de Técnico Auxiliar Área B, Técnico Auxiliar Área C y Técnico Auxiliar Área D de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 2619/2023, de 16 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Mediante Orden 2619/2023, de 16 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 268, de 10 de noviembre), se convocaron tres procesos selectivos de promoción interna, para el acceso a plazas de carácter laboral de las categorías profesionales del Grupo IV, Nivel 3, de Técnico Auxiliar Área B, Técnico Auxiliar Área C y Técnico Auxiliar Área D de la Comunidad de Madrid. Las plazas del Área C fueron objeto de ampliación mediante Orden 1097/2025, de 22 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 124, de 26 de mayo) y Orden 2570/2025, de 5 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 286, de 1 de diciembre).

En cumplimiento de lo establecido en la base sexta de la referida orden de convocatoria y en la base décima de la Orden 913/2019, de 26 de marzo, de la entonces Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 79, de 3 de abril de 2019), por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal laboral de nuevo ingreso al Servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas señaladas en el párrafo anterior se designará por Resolución de la Dirección General de Función Pública, de conformidad con el procedimiento previsto en la normativa de aplicación en la materia para la designación de los miembros de Tribunales Calificadores de dichos procesos selectivos de personal laboral.

En virtud de cuanto antecede, una vez celebrado el sorteo ante Notario para la designación de los miembros del Tribunal que se prevé en la citada normativa, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de referencia, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán interponer demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, y en el artículo 69 de la mencionada Ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Madrid, a 29 de enero de 2026.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

ANEXO

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
DE TRES PROCESOS SELECTIVOS DE PROMOCIÓN INTERNA
PARA EL ACCESO A PLAZAS DE CARÁCTER LABORAL DE LAS
CATEGORÍAS PROFESIONALES DEL GRUPO IV, NIVEL 3, DE TÉCNICO
AUXILIAR ÁREA B, TÉCNICO AUXILIAR ÁREA C Y TÉCNICO
AUXILIAR ÁREA D DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

Tribunal Calificador

Presidentes:

- Titular: D.^a Agustina Gallardo Díaz.
- Suplente D.^a Elena Domingo López.

Secretarios:

- Titular: D.^a Mar Ontiveros Fernández.
- Suplente: D.^a Patricia Segura Maeso.

Vocales:

- Titular: D. Francisco Carlos Vega Carbajosa.
- Suplente: D. Joaquín Piñero Díaz.
- Titular: D.^a María Teresa Galán de la Fuente.
- Suplente: D.^a Eva Coelho Sarro.
- Titular: D. Gerardo García Pozo.
- Suplente: D.^a María Paz Farto López.

(03/2.389/26)

